INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 18 de Junio del 2019

Señor (a)
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.810256 del año 2019
Cargo del supervisor: Coordinador de Académico
Dependencia: Coordinador de Académico
Ciudad: Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.810256 del año 2019

Julián Enrique Galvis Rangel, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13746344 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CIMI, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de máximo TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($36.920.000.oo) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a)Un pago inicial correspondiente a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2019, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.550.000.oo) cada uno. b) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros No 376073367 de BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada y complementaria en el Informática, diseño y desarrollo de Software del Centro Industrial de Mantenimiento Integral vigencia 2019.

CLÁUSULA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de Formación.	Elaboración de actividades, conforme a la competencia impartida en busca de alcanzar los resultados de Aprendizaje.	En Plataforma Blackboard para las fichas: 1622860, 1622621, 1849188, 1849187, 1622662, 1622660, 1900580.
2	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Formación según programación de Junio proyectada en el calendar para las fichas: 1622860, 1622621, 1849188, 1849187, 1622662, 1622660, 1900580.	Informe de tiempos de actividades académicas de Sofía plus, fichas: 1622860, 1622621, 1849188, 1849187, 1622662, 1622660, 1900580. Drive https://drive.google.com/drive/folders/1XUe4TWtU9c_N2NxdM4RJQ6hGvIqWppIZ
3	Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Según los requerimientos del centro de formación.	No Aplica
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje	Seguimiento al proceso de formación y registro de las actividades que hacen parte de la FPI.	No Aplica
5	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Seguimiento al proceso de formación por medio de SOFIA PLUS.	Informe de tiempos de actividades académicas de Sofía plus. **http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces**
6	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos por el SGC del centro.	Formatos físicos o digitales para los diferentes procesos involucrados en la FPI.
7	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	No Aplica
8	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
9	Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación titulada.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	No Aplica
10	Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
11	Asistir y participar activamente en la(s) reunión(es) programadas por la(s) red(es) de conocimiento, propias del centro de formación al cual sea invitado	Reuniones de línea para programación de horarios y ambientes para las fichas presentes.	No Aplica
12	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Reuniones de red; Según programación de la institución.	No Aplica
13	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el centro de formación lo requiera.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
14	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Impartir formación a las fichas 1622860, 1622621, 1849188, 1849187, 1622662, 1622660, 1900580.	Informe de tiempos de actividades académicas de Sofía plus **https://drive.google.com/drive/folders/1XUe4TWtU9c_N2NxdM4RJQ6hGvIqWppIZ**

15	Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.	Según requerimiento del programa	No Aplica
16	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia ´´ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO´´ y aportar el respectivo significado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a julio 31 2019.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
18	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 Versión 02.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
19	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
20	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
21	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	No Aplica
22	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No Aplica	No Aplica
23	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No Aplica	No Aplica
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 V05, GFPI-F-035 V2	Informe mensual de ejecución del contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1ScuskQVaQCCXEVyW7Ot--hIUqaR3Gx5K

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 191924099 expedido por SOI correspondiente al mes de Mayo del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Julián Enrique Galvis Rangel
Contratista
C.C. No. 13746344 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Carlos Arturo Nuñez Bohorquez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.810256 **de 2019**